

RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 12276

Ascendiendo a la clase de Coronel de Sanidad de Gobierno y Policía, al Teniente Coronel don Germán del Carpio Salas.

Lima, 22 de marzo de 1955.

Señor:

El Congreso, en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo, de conformidad con el artículo 17º de la Ley Nº 9302, y en ejercicio de la facultad que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender a la Clase de Coronel de Sanidad de Gobierno y Policía, al Teniente Coronel del mismo Servicio, doctor Germán Del Carpio Salas.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

HECTOR BOZA, Presidente del Senado.

EDUARDO MIRANDA SOUSA, Presidente de la Cámara de Diputados.